Consejo de la Dirección Nacional de Transporte

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE LA DINATRAN Nº 5031

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA "TELEFONÍA CELULAR DEL PARAGUAY S.A. (TELECEL S.A.)", PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET, PREVISTO EN EL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC), EN LA MODALIDAD POR CONTRATACIÓN DIRECTA.-

San Lorenzo, 02 de diciembre de 2011

VISTO: *El llamado en la modalidad de Contratación Directa para la Prestación del Servicio de Internet, previsto en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) y la oferta presentada en el marco del mismo;*

CONSIDERANDO: *Que, el Comité de Evaluación, designado por Resolución de la Dirección Nacional de Transporte Nº 72/11, ha elevado el Informe de Evaluación Nº 44/11, sugiriendo la adjudicación de la presente Licitación por Contratación Directa, a favor de la firma* ***"TELEFONÍA CELULAR DEL PARAGUAY S.A. (TELECEL S.A.)"****, proponente en el citado proceso de selección, por ser la oferta que ha dado cumplimiento a todos los requerimientos de este llamado, conforme a la Resolución DNCP Nº 805/2009, Art. 34, inciso "c" de la Ley 2051/03.*

Que, la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", en su Art. 28, establece: ***"La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación"***

POR TANTO; *y en uso de sus atribuciones legales,*

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA DINATRAN

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- *Adjudicar a la firma* ***"TELEFONÍA CELULAR DEL PARAGUAY" S.A. (TELECEL S.A.)****, para la prestación del servicio de Internet, por un monto total de guaraníes Noventa y ocho millones novecientos trece mil noventa y seis (Gs. 98.913.096), I.V.A. incluido, conforme al exordio de la presente Resolución.*

Artículo 2º.- *La erogación emergente de la autorización dispuesta en virtud del Artículo 1º de la presente Resolución será con cargo al Presupuesto General de la Nación, Ejercicio Fiscal 2011, del Rubro 260, asignado a la Dirección Nacional de Transporte.*

Artículo 3º.- *Encomendar a la Dirección General de Administración y Finanzas de la Dirección Nacional de Transporte, la correcta imputación de la erogación establecida en el Artículo 2º de la presente Resolución y el control de la adecuada ejecución de los servicios adjudicados.*

...///...

KAREN G. MACCIII UNZAIN
Secretaria Ejecutiva
CONSEJO DE DINATRAN

Consejo de la Dirección Nacional de Transporte

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE LA DINATRAN Nº 503.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA "TELEFONÍA CELULAR DEL PARAGUAY S.A. (TELECEL S.A.)", PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET, PREVISTO EN EL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC), EN LA MODALIDAD POR CONTRATACIÓN DIRECTA.-

.../2/...

Artículo 4º.- *Encargar a la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección Nacional de Transporte, la notificación al oferente participante.*

Artículo 5º.- *La presente Resolución se dicta Ad-Referéndum del Consejo de la DINATRAN y será refrendada por la Secretaria Ejecutiva del Consejo.*

Artículo 6º.- *Comunicar a quienes corresponda y archivar.*

KARIN C. MACCHI UNZAIN
Secretaria Ejecutiva
CONSEJO DE DINATRAN